

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Martes 17 de Junio de 2014

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del diez de junio del año en curso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del ocurso de los Presidentes de las Juntas Auxiliares del Municipio de Ajalpan, Puebla, por el que solicitan se restablezcan sus funciones de Jueces de Registro Civil.
4. Lectura del oficio 061 y anexo de la Síndico Municipal de Hueytamalco, Puebla, por el que solicitan la autorización de una partida extraordinaria de recursos específicos para cumplimentar diversos laudos del Tribunal de Arbitraje del Estado, y del oficio 784/2014 del Presidente del Tribunal de Arbitraje del Estado, en relación con el Juicio de amparo 448/2011-II de los del Juzgado Tercero de Distrito.
5. Lectura del oficio 828 de la Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla, por el que informa que con fecha quince de mayo del año en curso, quedaron instaladas las doce Juntas Auxiliares pertenecientes al citado Municipio.

6. Lectura del oficio CP2R2A.-602.20 de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Punto de Acuerdo mediante el cual solicitan respetuosamente a que, en el ámbito Legislativo, Ejecutivo y Judicial de los órdenes federal y de las Entidades federativas, se analicen las conclusiones preliminares de la visita a México del Relator Especial de Naciones Unidas sobre la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, a fin de prevenir, investigar y sancionar la tortura y los malos tratos y en su caso, proveer a la reparación del daño que corresponda.
7. Lectura del oficio CP2R2A.-597.20 de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Punto de Acuerdo mediante el cual solicitan respetuosamente a los Congresos Locales de los Estados a que, en caso de no haber legislado en términos de la cultura cívica, legislen en la materia con el fin de proteger la seguridad, integridad y tranquilidad de los ciudadanos.
8. Lectura del oficio sin número de la Maestra Blanca Lilia Ibarra Cadena, por el que comunica su separación definitiva al cargo de Comisionada Propietaria de la Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, a partir del quince de junio del año en curso.
9. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Honorable Congreso del Estado, por el que se concede la calidad poblana a diversos Ciudadanos.
10. Lectura del Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona un octavo párrafo, recorriéndose en su orden los subsecuentes, al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, enviada por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión.
11. Lectura del Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el tercer párrafo del artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, enviada por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión.

- 12.** Lectura del Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción III del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, enviada por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión.
- 13.** Lectura del Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el inciso b) del tercer párrafo de la Base VI del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, enviada por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.
- 14.** Lectura de los Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado del Honorable Congreso del Estado, en relación con la aprobación de las Cuentas Públicas siguientes:

No.	Año	Sujeto de Revisión	Período	Propuesta
1.	2011	Cuetzalan del Progreso C. Arturo Báez Carmona	15 febrero al 31 diciembre	Aprobación
2.	2011	Esperanza C. Fidel Arcos Ramírez	15 febrero al 31 diciembre	Aprobación
3.	2011	Huauchinango C. Omar Martínez Amador	15 febrero al 31 diciembre	Aprobación
4.	2011	Zacapoaxtla C. José Armando Sánchez Jiménez	15 febrero al 31 diciembre	Aprobación
5.	2011	Zacatlán C. Mario Alberto Cruz González	15 febrero al 31 diciembre	Aprobación

- 15.** Lectura de los Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado del Honorable Congreso del Estado, en relación con la aprobación del Inicio de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades siguientes:

No.	Año	Sujeto de Revisión	Período	Propuesta
1.	2011	Acatzingo C. Eliseo Braulio Zayas Jaen	15 febrero al 31 diciembre	Aprobación
2.	2010	Instituto de Artesanías e Industrias Populares del Estado de Puebla C. María de los Ángeles Marina Blanco Casco	01 enero al 31 diciembre	Aprobación

3.	2011	Instituto de Artesanías e Industrias Populares del Estado de Puebla C. María de los Ángeles Marina Blanco Casco	01 enero al 17 abril	Aprobación
4.	2011	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla C. Benjamín Berea Domínguez	01 enero al 15 febrero	Aprobación

- 16.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados María del Socorro Quezada Tiempo, Carlos Ignacio Mier Bañuelos y Julián Rendón Tapia, integrantes del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por conducto del Diputado Carlos Martínez Amador, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Integral Escolar para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 17.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Pablo Rodríguez Regordosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma y adiciona el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal.
- 18.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Julián Peña Hidalgo, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.
- 19.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción XV del artículo 100 de la Ley Orgánica Municipal.
- 20.** Lectura del Punto de Acuerdo que presentan los Diputados Juan Carlos Natale López, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, Susana Riestra Piña, Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado y Cirilo Salas Hernández, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que exhortan al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mazapiltepec de Juárez, Puebla, investigue y se proceda conforme a derecho en caso de existir responsables de los acontecimientos ocurridos en el Bachillerato “Vicente Lombardo Toledano”, entre otro resolutivo.

- 21.** Lectura del Punto de Acuerdo que presentan los Diputados Susana del Carmen Riestra Piña, Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado y Cirilo Salas Hernández, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que exhortan a los doscientos diecisiete Ayuntamientos del Estado a que en lo sucesivo y para efectos de emprender acciones preventivas en materia de seguridad pública, ejerzan su autoridad apegándose a los preceptos constitucionales y legales que correspondan observando en todo momento el respeto a la dignidad de las personas y sus derechos, entre otro resolutivo.
- 22.** Lectura del punto de Acuerdo que presentan los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por conducto del Diputado Francisco Rodríguez Álvarez, por el que invitan respetuosamente a los doscientos diecisiete Ayuntamientos de los Municipios para que den cumplimiento a los artículos transitorios de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con la finalidad de que todos sus elementos de policía en activo, hayan acreditado en tiempo y forma las evaluaciones de control y confianza, entre otro resolutivo.
- 23.** Asuntos Generales.